



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	003 Santa Fe
Proyecto	1314 Cuidando mis primeros pasos
Versión	10 del 11-AGOSTO-2020
Código BPIN	

Banco	BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	INSCRITO el 09-Noviembre-2016, REGISTRADO el 29-Noviembre-2016
Tipo de proyecto	Dotación Servicios
Etapas del proyecto	Preinversión - Idea
Origen iniciativa local	Encuentro Ciudadano
Número del Acta	1 del 20-October-2016
Descripción iniciativa	Ninguna
Observaciones iniciativa	Ninguna

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	01 Pilar Igualdad de calidad de vida
Programa	02 Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Salud	Atención a población vulnerable
Sector Integración social	Dotación

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La primera infancia es el periodo del transcurrir vital en el cual se determinan los elementos fundamentales para el posterior desarrollo de las personas. En este contexto los niños y las niñas de cero a cinco años son catalogados como sujetos de derecho y su atención integral es prioritaria, convirtiéndose en una herramienta de esencial importancia para reducir la desigualdad. Las anteriores consideraciones obligan al país y al Distrito Capital a pensar en la reorientación de sus políticas para lograr la articulación de todos los sectores. Se debe adelantar una acción coordinada que permita la priorización de las acciones y el mejoramiento de la calidad de los programas y proyectos orientados a la atención de la primera infancia.

A nivel nacional se han desarrollado estrategias para regular el uso de las tecnologías de información a favor de la primera infancia. Siete de los diez temas del Plan Nacional Decenal de Educación 2006 - 2016 abordan la importancia de asignar recursos para dotar con infraestructura tecnológica y dotación de computadores las instituciones educativas que propenden por una 114 renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación, para mejorar la calidad de la educación en el siglo XXI.

Según cifras de la Secretaría Distrital de Integración Social, a mayo de 2017 se habían registrado más de 11 mil denuncias sobre violencia intrafamiliar, 541 menos que el año anterior. De esas 11.451 solicitudes de violencia intrafamiliar, se otorgaron 8.148 medidas de protección.

Aunque el panorama en general para la primera infancia en la ciudad parece mejorar cada vez más en algunos aspectos, es importante hacer nuevas mediciones y análisis que actualicen los datos y cifras, no sólo de variables ausentes en este texto, sino que den cuenta sobre la calidad de vida de estos niños y niñas, y en este sentido es importante medir la calidad de los servicios de salud, la calidad de tiempo que pasan con sus padres y cuidadores, la calidad de la alimentación que reciben, la calidad de la educación inicial, la calidad y seguridad en los parques y zonas verdes a los que acceden estos niños y niñas, entre muchos otros aspectos que permitirían mayor comprensión sobre la garantía plena de los derechos de la primera infancia.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 003 Santa Fe
Proyecto 1314 Cuidando mis primeros pasos
Versión 10 del 11-AGOSTO-2020
Código BPIN

Es importante y urgente una medición precisa y objetiva de los índices de asistencia de los niños de primera infancia a los centros educativos y en qué proporción éstos están recibiendo la educación básica obligatoria, puesto que esto, sin lugar a dudas, brindará una visión general de una situación que entra a ser causal de la problemática del maltrato infantil.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Niños y niñas en edades de 0 años en adelante y sus familias	8388 niños y niñas entre los 0 y 5 años (según proyecciones de la EMP-2014)	Todas las UPZ y UPR de la localidad

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE No. 1 - Dotación a Jardines Infantiles con material pedagógico: La dotación de los espacios se estima realizar con elementos como material pedagógico, didáctico y lúdico a los jardines que atienden la primera infancia de la Localidad.

- La dotación que se realizará a cada jardín se sustentará con las visitas previas a cada institución educativa, lo cual determinará la justificación de los elementos que requiere el Jardín Infantil. Igualmente, este proceso que determina los requerimientos de cada jardín, posee el acompañamiento de las instituciones que supervisan el normal funcionamiento de éstos, a saber: La Secretaría Distrital de Integración Social y el ICBF. Ambas instituciones actuarán como garantes de transparencia en los procesos de asignación de dotaciones de acuerdo a los requerimientos solicitados por cada jardín infantil.

- Los elementos con los que se dotarán los jardines, seguirán los lineamientos expuestos por la Secretaría Distrital de Integración Social y serán prioridad para los jardines infantiles ser dotados de éstos puesto que poseen todas las características y especificaciones apropiadas para un correcto desarrollo de la inteligencia y la personalidad del infante.

La dotación deberá cumplir con los estándares mínimos que tiene la Secretaria de Integración Social y/o el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y que se transmitirán a los diversos proveedores a través de fichas técnicas de especificación de los productos y se llevará control sobre esto por parte del profesional nombrado para el apoyo a la supervisión y de los diferentes referentes de Integración Social y de ICBF.

COMPONENTE No. 2 - Acciones De Buen Trato Infantil:

Ejecutar acciones que busquen la garantía de los derechos de los infantes desde su etapa inicial y la atención integral en educación y bienestar mediante acciones que prevengan el maltrato y la violencia infantil que mejoren sus condiciones y calidad de vida.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Ofrecer atención integral a los niños y niñas del ciclo de educación inicial garantizando con ello sus derechos y favoreciendo su desarrollo. Y Realizar acciones efectivas por medio de un proceso de coordinación intersectorial para la atención integral de la primera infancia, la niñez y la adolescencia; a través de prácticas asociadas al buen trato.

Objetivo(s) específico(s)

- 2 Suministrar elementos, materiales, mobiliario, apoyos logísticos a los jardines infantiles de la localidad que atiendan a la primera infancia.
- 3 Desarrollar acciones para la promoción del buen trato, favoreciendo el fortalecimiento personal, familiar y social de los niños y niñas enfocado en el ciclo vital de la primera infancia, procurando por su protección y desarrollo integral.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 003 Santa Fe
 Proyecto 1314 Cuidando mis primeros pasos
 Versión 10 del 11-AGOSTO-2020
 Código BPIN

8. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Dotar	40.00	Jardines infantiles	Con material pedagógico, didáctico y lúdico para la atención integral a la primera infancia
2	Vincular	400.00	personas	Mediante Acciones de promoción del Buen Trato infantil.

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2017

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Dotación a jardines infantiles con material pedagógico	0	287	230	180	0	697
Acciones de buen trato infantil	0	104	140	130	0	374

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2017

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2017				Total Proyecto	
	2017	2018	2019	2020		
\$0	\$391	\$370	\$310	\$0	\$1,071	

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,388	Niños y niñas de Santa Fe

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción	localización
03	Santa Fe	
	Barrio(s)	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
	Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Encuesta multiposito 2014	SDP	31-12-2014

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

16. OBSERVACIONES

Consultar las necesidades de los jardines de la localidad que atiendan a la primera infancia, con el fin de formular un proyecto que se ajuste a éstas.
 Consultar los procesos que se adelantaron en vigencias anteriores con el fin de dar continuidad cuando los procesos lo requieran.
 Consultar las necesidades expresadas en los encuentros ciudadanos con el fin de verificar si éstas se ajustan a los lineamientos de los planes de desarrollo local y distrital
 Verificar la población atendida con procesos previos con el fin de priorizar aquella población que no se ha visto



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 003 Santa Fe
 Proyecto 1314 Cuidando mis primeros pasos
 Versión 10 del 11-AGOSTO-2020
 Código BPIN

favorecida en proyectos similares desarrollados en vigencias anteriores.

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Cristian Londoño
 Area Oficina de Planeacion Local
 Cargo Profesional de apoyo
 Correo cristian.londono@gobiernobogota.gov.co
 Teléfono(s) 3821640 Ext 142

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con las líneas de inversion, criterios de elegibilidad y viabilidad del sector y esta basado en lo diagnosticos actuales de la localidad

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Jose Maria Chadid Anaya
 Area Coordinacion Administrativa y Financiera
 Cargo CAF
 Correo jose.chadid@gobiernobogota.gov.co
 Teléfono 3821640 EXT 147
 Fecha del concepto 29-NOV-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna